



TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Tipo de evento: Invitación a cuando menos tres personas

No: IA-032000001-E19-2018

Descripción de los Bienes o Servicios: Servicio Integral de Limpieza a Muebles e Inmuebles y Habilitación de Artículos Sanitarios de la Primera y Segunda Salas Regionales del Norte Centro II del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, para el año 2018.

CALENDARIO DE EVENTOS

CONVOCATORIA O INVITACIÓN

La invitación, podrá ser consultada en la Delegación Administrativa y en la Oficialía de Partes de las Salas en el domicilio de la convocante, a partir del 22 de enero del 2018, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 10:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles y su obtención será gratuita, conforme a lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley. Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 43, fracción I de la Ley, se difundirá en CompraNet y en la página de Internet del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

DIA:	22	MES:	Enero	AÑO:	2018	HORA:	10:00 a 17:00
------	-----------	------	--------------	------	-------------	-------	----------------------

VISITA A LAS INSTALACIONES Y ENTREGA DE MUESTRAS

DIA:	23	MES:	Enero	AÑO:	2018	HORA:	10:00 a 17:00
LUGAR:	BLVD. DIAGONAL REFORMA, No. 2984 OTE. ZONA CENTRO, TORREÓN, COAHUILA.						

JUNTA DE ACLARACIONES

DIA:	24	MES:	Enero	AÑO:	2018	HORA:	14:00
LUGAR:	BLVD. DIAGONAL REFORMA, No. 2984 OTE. ZONA CENTRO, TORREÓN, COAHUILA.						

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:

DIA:	31	MES:	Enero	AÑO:	2018	HORA:	16:30
LUGAR:	BLVD. DIAGONAL REFORMA, No. 2984 OTE. ZONA CENTRO, TORREÓN, COAHUILA.						

ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO:

DIA:	2	MES:	Febrero	AÑO:	2018	HORA:	14:00
LUGAR:	BLVD. DIAGONAL REFORMA, No. 2984 OTE. ZONA CENTRO, TORREÓN, COAHUILA.						

FECHA ESTIMADA DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO:

DIA:	19	MES:	Febrero	AÑO:	2018	HORA:	14:00
LUGAR:	BLVD. DIAGONAL REFORMA, No. 2984 OTE. ZONA CENTRO, TORREÓN, COAHUILA.						

Los representantes de los invitados que ingresen a las instalaciones antes mencionadas, deberán cumplir con las medidas de seguridad implantadas en las mismas. Sin el cumplimiento de lo anterior, no le será permitido el acceso a dichas instalaciones.